

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad de Alcalá	Escuela de Posgrado	28051921	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Máster	Comunicación Intercultural, Interpretación y Traducción en los Servicios Públicos		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Comunicación Intercultural, Interpretación y Traducción en los Servicios Públicos por la Universidad de Alcalá			
RAMA DE CONOCIMIENTO			
Artes y Humanidades			
CONJUNTO	CONVENIO		
No			
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	NORMA HABILITACIÓN		
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Carmen Valero Garcés	Directora del M.U. en Comunicación Intercultural, Interpretación y Traducción en los Servicios Públicos		
Tipo Documento	Número Documento		
Otro	18413511X		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Juan Ramón Velasco Pérez	Vicerrector de Posgrado y Educación Permanente		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	03087239H		
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Carmen Valero Garcés	Directora del M.U. en Comunicación Intercultural, Interpretación y Traducción en los Servicios Públicos		
Tipo Documento	Número Documento		
Otro	18413511X		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Colegio San Ildefonso. Pza. San Diego, s/n	28801	Alcalá de Henares	646705768
E-MAIL	PROVINCIA	FAX	
viccer.posgrado@uah.es	Madrid	918856889	

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Madrid, a ___ de _____ de 2011
	Firma: Representante legal de la Universidad

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Comunicación Intercultural, Interpretación y Traducción en los Servicios Públicos por la Universidad de Alcalá	No		Ver anexos. Apartado 1.
LISTADO DE ESPECIALIDADES				
Especialidad en Alemán-Español				
Especialidad en Árabe-Español				
Especialidad en Búlgaro-Español				
Especialidad en Chino-Español				
Especialidad en Francés-Español				
Especialidad en Inglés-Español				
Especialidad en Polaco-Español				
Especialidad en Portugués-Español				
Especialidad en Rumano-Español				
Especialidad en Ruso-Español				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Artes y Humanidades		Lenguas extranjeras		
NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA				
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA)				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad de Alcalá				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO		UNIVERSIDAD		
029		Universidad de Alcalá		
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO		UNIVERSIDAD		
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60		5
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
28	18	9
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS	
Especialidad en Alemán-Español	28.0	
Especialidad en Árabe-Español	28.0	
Especialidad en Búlgaro-Español	28.0	
Especialidad en Chino-Español	28.0	
Especialidad en Francés-Español	28.0	
Especialidad en Inglés-Español	28.0	

Especialidad en Polaco-Español	28.0
Especialidad en Portugués-Español	28.0
Especialidad en Rumano-Español	28.0
Especialidad en Ruso-Español	28.0

1.3. Universidad de Alcalá

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
28051921	Escuela de Posgrado

1.3.2. Escuela de Posgrado

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	VIRTUAL
No	Si	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
300	300	
TIEMPO COMPLETO		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	5.0	51.0
TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	55.0
RESTO DE AÑOS	5.0	49.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
https://portal.uah.es/portal/page/portal/posgrado/masteres_universitarios/normativa/normativa_UAH/permanencia		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Si	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver anexos, apartado 2.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
CG1 - Competencia lingüística y comunicativa en las lenguas de la especialidad (nivel C1.2) necesarias para producir traducciones e interpretaciones en el ámbito de los servicios públicos
CG2 - Ser capaz de identificar diferencias específicas culturales propias de las lenguas/culturas de la especialidad necesarias para la TISP
CG3 - Ser capaz de analizar y sintetizar documentos y discursos especializados en los ámbitos de la TISP en las lenguas de la especialidad
CG4 - Adquirir la capacidad para la planificación y gestión del tiempo en las tareas propias de traducción e interpretación en el ámbito de los servicios públicos
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
No existen datos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1 - Adquirir y comprender a nivel avanzado conceptos y elementos clave que intervienen en la TISP en situaciones diversas en los ámbitos especializados de la TISP (sanitario/educativo/ jurídico/administrativo)
CE2 - Capacidad de identificación de distintos géneros y tipos de discursos especializados y sus características para facilitar el proceso de traducción.
CE3 - Habilidades de traducción aplicando estrategias específicas a textos del ámbito de la TISP
CE4 - Habilidades de gestión de terminología y realización de glosarios especializados prácticos en diferentes soportes.
CE5 - Competencia documental basada en el dominio y aplicación de técnicas adecuadas de documentación, así como en criterios de selección y evaluación de herramientas de utilidad para facilitar el trabajo.
CE6 - Habilidades de interpretación en distintos contextos relacionados con los servicios públicos
CE7 - Reflexión crítica sobre las características laborales y el desarrollo de la profesión de traductor/intérprete en los servicios públicos (considerando distintos ámbitos: sanitario, educativo, jurídico-administrativo)
CE8 - Conocimiento específico del funcionamiento de los principales servicios e instituciones públicas de los ámbitos sanitario, educativo, jurídico-administrativo relevantes para la traducción e interpretación en las lenguas de la especialidad
CE9 - Capacidad para transmitir (en forma oral y escrita), de un modo original y claro, a un público especializado o general, resultados procedentes de la investigación empírica y los fundamentos más relevantes sobre los que se sustentan.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver anexos. Apartado 3.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

REQUISITOS GENERALES DE TODOS LOS MÁSTERES:

1. Para acceder a las enseñanzas oficiales de Máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de máster.

2. Asimismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.

Se valorará la formación y la experiencia previa del estudiante así como el dominio de las lenguas de trabajo, pudiendo realizarse un examen de acceso a los alumnos para determinar su nivel de dominio de las dos lenguas de trabajo cuando no se aporten pruebas o se juzgue oportuno por los responsables del Máster.

REQUISITOS ESPECÍFICOS DE ADMISIÓN

Perfil de ingreso

- Titulados universitarios con un conocimiento profundo (Nivel C1/2 (o equivalente) según el Marco Común Europeo (*Common European Framework*) del español y/o alemán, árabe, búlgaro, chino, francés, inglés, polaco, rumano, ruso.
- Titulados universitarios que han hecho o hacen de enlace con población extranjera para eliminar barreras en situaciones diversas (colegios, hospitales, comisarías, oficinas del estado) con un nivel C1/2 (o equivalente) según el Marco Común Europeo (*Common European Framework*) de las lenguas de la especialización.
- Titulados universitarios que cuentan con una experiencia como mediadores lingüísticos a nivel oral o escrito (intérpretes y traductores pero sin instrucción) con un nivel C1/2 (o equivalente) según el Marco Común Europeo (*Common European Framework*) de las lenguas de la especialización.
- Titulados universitarios con experiencia en la traducción e interpretación que quieren especializarse en este tipo de mediación interlingüística con un nivel C1.2 (o equivalente) según el Marco Común Europeo (*Common European Framework*) de las lenguas de la especialización.

Criterios de selección

- Con carácter general:
 - Es requisito imprescindible el dominio de las lenguas de trabajo al nivel exigido.
 - Se valorará la formación y la experiencia del estudiante.
 - Preferencia de alumnos licenciados en Traducción e Interpretación o Estudios de Filología Hispánica.
 - Bilingües (Nivel C1-C2, documentado). Posibilidad de hacer prueba de nivel en caso de demostrar experiencia pero no formación superior específica suficiente.
 - Nivel de inglés y/o francés requerido: B1
- En la especialidad en Chino-Español, los criterios serán:
 - Preferencia de alumnos licenciados en Traducción e Interpretación o Estudios de Filología Hispánica.
 - Bilingües (Nivel C1-C2, documentado). Posibilidad de hacer prueba de nivel.
 - Estar en posesión del título en el momento de realizar la preinscripción.
 - Se valorará la residencia de al menos 1 año en un país de habla hispana, tras haber finalizado los estudios de licenciatura.
 - Experiencia laboral de al menos 1 año en tareas relacionadas con la traducción o interpretación.
 - Nivel de inglés y/o francés requerido: B1

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

La Universidad cuenta con un Servicio de Orientación y Promoción de estudios cuya información está accesible a través de la siguiente dirección web: <http://www2.uah.es/orientacion/contactar.htm>

Los principales servicios prestados son los siguientes:

- GABINETE PSICOPEDAGÓGICO

Plaza de Cervantes 10, 2ª planta
28801 - Alcalá de Henares
Tlf: 91 885 64 49 - 91 885 64 50
e-mail: psicopedagogico@uah.es

MERCADO DE TRABAJO

Plaza de Cervantes 10, 2ª planta
28801 - Alcalá de Henares
Tlf: 91 885 64 74
e-mail: panorama.laboral@uah.es

-INSERCIÓN LABORAL

Plaza de Cervantes 10, 2ª planta
28801 - Alcalá de Henares
Tlf: 91 885 64 74
e-mail: panorama.laboral@uah.es

- ORIENTACIÓN LABORAL Y PROFESIONAL

Plaza de Cervantes 10, 2ª planta
28801 - Alcalá de Henares
Tlf: 91 885 64 69
e-mail: equipo.orientacion@uah.es

- BOLSA DE EMPLEO

Plaza de Cervantes 10, 2ª planta
28801 - Alcalá de Henares
Tlf: 91 885 64 81
e-mail: bolsa.empleo@uah.es

La Universidad además cuenta con una Oficina del Defensor Universitario cuya información está actualizada en la siguiente dirección web:

http://www.uah.es/defensor_universitario/inicio.shtm

De forma específica en relación el Máster Universitario en Comunicación Intercultural, Interpretación y Traducción en los Servicios Públicos, la Facultad de Filosofía y Letras ofrece información en la página web y de forma presencial en las siguientes direcciones: <http://www.uah.es/filosofiayletras>

e-mail:

Dirección postal: **Colegio de Málaga**. c/. Colegios, 2. 28801-Alcalá de Henares

Teléfono: 91 885 44 32

Fax: Decanato: 885 44 33

El Departamento de Filología Moderna cuenta también con una página de información y direcciones:

Colegio Menor San José de Caracciolos,C/ Trinidad, 3 y 5

Telf. : 918854441

Fax: 918854445

E-mail : dpto.filmo@uah.es

Web: <http://www2.uah.es/filmo>

El propio programa de formación e investigación en Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos, compuesto por esta propuesta de Máster y cursos de especialización, cuenta con una página web y un servicio de información en:

http:// www2.uah.es/traduccion

E-mail: traduccion.sspp@uah.es/ aula.traduccion@uah.es

Fax: 91 885 44 45 Telf.: 91 885 5309

Dirección postal: Universidad de Alcalá. Colegio de los Trinitarios, Aula Jorge Luis Borges, c/ Trinidad 1; 28801, Alcalá de Henares.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

Adjuntar Título Propio

Ver anexos. Apartado 4.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

El preámbulo del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales establece que "uno de los objetivos fundamentales es fomentar la movilidad de los estudiantes, tanto dentro de Europa, como con otras partes del mundo, y sobre todo la movilidad entre las distintas Universidades españolas y dentro de la misma Universidad. En este contexto resulta imprescindible apostar por un sistema de reconocimiento y acumulación de créditos, en el que los créditos cursados en otra Universidad serán reconocidos e incorporados al expediente del estudiante".

En esta línea, el artículo 6 del Real Decreto 1393/2007 en la nueva redacción dada por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, define el reconocimiento y la transferencia de créditos y determina que con objeto de hacer efectiva la movilidad de los estudiantes, tanto dentro del territorio nacional como fuera de él, las Universidades elaborarán y harán pública su normativa sobre el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos, con sujeción a los criterios generales que sobre el particular se recogen en el mismo.

Este Real Decreto, además, dispone que la memoria que configura el proyecto de título oficial que deben presentar las Universidades para su correspondiente verificación, contendrá el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos propuesto por la Universidad.

En consecuencia con todo lo anterior, la Comisión de Estudios Oficiales de Posgrado de la Universidad de Alcalá (en adelante UAH), en su sesión celebrada el día 9 de junio de 2009, acuerda aprobar la normativa reguladora del sistema de reconocimiento y transferencia de créditos, procediendo posteriormente a su modificación en la Comisión de 10 de mayo de 2010, y en la Comisión de 19 de julio de 2010. El Consejo de Gobierno de la UAH aprueba esta normativa en su sesión ordinaria de fecha 22 de julio 2010.

El texto completo de la Normativa se puede encontrar en la siguiente dirección web:

https://portal.uah.es/portal/page/portal/posgrado/documentos/normativa_reconocimiento_creditos.pdf

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS
Ver anexos. Apartado 5.
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS
Lectura y estudio de textos específicos
Análisis de conceptos fundamentales, situaciones y aspectos relacionados con la comunicación interlingüística e intercultural
Investigación y comparación de aspectos formativos, culturales y lingüísticos relacionados con el par de lenguas en el contexto de la TISP.
Análisis de diferentes recursos y herramientas útiles para la TISP
Trabajo de 70-80 páginas, con carácter práctico, basado en la investigación empírica, sobre un tema realacionado con la Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos.
Exposición oral del Trabajo de Fin de Máster en español y preguntas en la lengua de la especialidad.
Elaboración de glosarios especializados
Traducción de textos especializados
Análisis de estrategias y técnicas de traducción
Interpretación de diferentes tipos: consecutiva, simultánea y a la vista.
Análisis de vídeos y grabaciones de encuentros con y sin intervención de intérprete
Mediación intercultural e interlingüística en consultas programadas en contextos generales y especializados
Otras actividades relacionadas con la comunicación intercultural: recogida de material, análisis de situaciones y datos, etc.
Ejercicios específicos de interpretación para mejora de habilidades: memoria, fluidez, rapidez, manejo del estrés, etc.
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES
Enseñanza-aprendizaje de manera virtual a través de una plataforma basada en la interacción, corrección y evaluación continua
Seminarios y talleres orientados a la práctica con textos auténticos y en situaciones reales
Trabajo colaborativo e interactivo para la resolución de dificultades y situaciones relacionadas con la TISP
Práctica en la utilización de los recursos de la red: internet, foros, correo electrónico....
Reuniones con el tutor de prácticas para informar de las tareas realizadas, mostrar el grado de adquisición de habilidades y competencias, y resolución de dudas.
Supervisión y orientación de un tutor académico asignado a cada alumno para la elaboración del trabajo sobre un tema específico previamente aceptado.
Sesiones formativas sobre metodologías de investigación
Clases expositivas
Práctica presencial y no presencial basada en la aplicación de conocimientos teóricos, así como de diversas estrategias y técnicas de traducción o interpretación.
Intercambio de experiencias en contextos relacionados con la TISP y participación activa de los alumnos y profesores
Práctica en laboratorios de informática orientada a la mejora de determinadas habilidades para TISP
Práctica profesional en instituciones públicas y empresas con las que la Universidad de Alcalá tiene firmado un convenio específico.
Trabajo individual del alumno
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN
Entrega de trabajos
Participación en el foro
Ejercicios de autoevaluación y actividades extra
Actividades en clase
Prueba presencial
Entrega de traducciones y resúmenes
Prueba de interpretación online
Evaluación trabajo escrito

Evaluación exposición oral		
Evaluación tutor interno		
Evaluación tutor externo		
Elaboración de memoria de prácticas		
Coordinación		
5.5 NIVEL 1: COMUNICACIÓN INTERLINGÜÍSTICA		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Comunicación Interlingüística		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
5		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Situar los Estudios de Traducción dentro del panorama de la formación universitaria - Explorar recursos y herramientas para trabajar, estudiar e investigar en el campo de los Estudios de Traducción. - Tomar conciencia de la complejidad de esta actividad como profesión, investigación y área de estudio - Conocer la evolución de la T&ISSPP y su importancia creciente en la sociedad de hoy en día 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Los contenidos generales que se estudiarán en la materia serán los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Principios metodológicos de la TISP 2. Modos de comunicación interlingüística. 3. La importancia de la cultura y otros elementos específicos para la comunicación extralingüística. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Competencia lingüística y comunicativa en las lenguas de la especialidad (nivel C1.2) necesarias para producir traducciones e interpretaciones en el ámbito de los servicios públicos		
CG3 - Ser capaz de analizar y sintetizar documentos y discursos especializados en los ámbitos de la TISP en las lenguas de la especialidad		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
Seleccione un valor		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Adquirir y comprender a nivel avanzado conceptos y elementos clave que intervienen en la TISP en situaciones diversas en los ámbitos especializados de la TISP (sanitario/educativo/ jurídico/administrativo)		
CE5 - Competencia documental basada en el dominio y aplicación de técnicas adecuadas de documentación, así como en criterios de selección y evaluación de herramientas de utilidad para facilitar el trabajo.		

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lectura y estudio de textos específicos	50	0
Análisis de conceptos fundamentales, situaciones y aspectos relacionados con la comunicación interlingüística e intercultural	45	0
Investigación y comparación de aspectos formativos, culturales y lingüísticos relacionados con el par de lenguas en el contexto de la TISP.	30	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Enseñanza-aprendizaje de manera virtual a través de una plataforma basada en la interacción, corrección y evaluación continua		
Trabajo colaborativo e interactivo para la resolución de dificultades y situaciones relacionadas con la TISP		
Trabajo individual del alumno		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Entrega de trabajos	4.0	8.0
Participación en el foro	0.75	1.5
Ejercicios de autoevaluación y actividades extra	0.25	0.5
NIVEL 2: Comunicación Institucional con población extranjera: Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	7	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
7		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Proporcionar niveles de instrucción que sirvan para la profesionalización de la Traducción en los Servicios Públicos. Reflexionar sobre las características propias de estos tipos de mediación en los servicios públicos; Conocer las técnicas y características de la comunicación con población extranjera así como las especificidades de la comunicación en los servicios públicos y conocer el funcionamiento de las principales instituciones públicas españolas. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Introducción a la traducción e interpretación como disciplina Estudios de Traducción e Interpretación en España Traducción e interpretación en los servicios públicos (TISP): Diferencias y similitudes Definiciones y campo de acción Panorama internacional: Evolución de la TISP Panorama nacional: España Mecanismos para cubrir nuevas necesidades TISP como área de investigación</p>		

TISP como profesión Códigos de Conducta y guías de la práctica profesional		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Competencia lingüística y comunicativa en las lenguas de la especialidad (nivel C1.2) necesarias para producir traducciones e interpretaciones en el ámbito de los servicios públicos		
CG2 - Ser capaz de identificar diferencias específicas culturales propias de las lenguas/culturas de la especialidad necesarias para la TISP		
CG3 - Ser capaz de analizar y sintetizar documentos y discursos especializados en los ámbitos de la TISP en las lenguas de la especialidad		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
Seleccione un valor		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Adquirir y comprender a nivel avanzado conceptos y elementos clave que intervienen en la TISP en situaciones diversas en los ámbitos especializados de la TISP (sanitario/educativo/ jurídico/administrativo)		
CE2 - Capacidad de identificación de distintos géneros y tipos de discursos especializados y sus características para facilitar el proceso de traducción.		
CE8 - Conocimiento específico del funcionamiento de los principales servicios e instituciones públicas de los ámbitos sanitario, educativo, jurídico-administrativo relevantes para la traducción e interpretación en las lenguas de la especialidad		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lectura y estudio de textos específicos	70	0
Análisis de conceptos fundamentales, situaciones y aspectos relacionados con la comunicación interlingüística e intercultural	45	0
Investigación y comparación de aspectos formativos, culturales y lingüísticos relacionados con el par de lenguas en el contexto de la TISP.	60	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Enseñanza-aprendizaje de manera virtual a través de una plataforma basada en la interacción, corrección y evaluación continua		
Trabajo colaborativo e interactivo para la resolución de dificultades y situaciones relacionadas con la TISP		
Trabajo individual del alumno		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Entrega de trabajos	4.0	8.0
Participación en el foro	0.75	1.5
Ejercicios de autoevaluación y actividades extra	0.25	0.5
NIVEL 2: Técnicas y recursos para la traducción e Interpretación en los Servicios Públicos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
6		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de las características y técnicas de los distintos tipos de interpretación • Desarrollo de destrezas y hábitos necesarios para el intérprete • Conocimiento de las características y técnicas características de la traducción • Desarrollo de destrezas y hábitos necesarios para el traductor • Eficacia en la consulta de fuentes de información y recursos para traducir • Práctica de la interpretación • Práctica de la traducción 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Aspectos específicos de la TSP. El traductor y sus lenguas de trabajo. Requisitos para ser un buen traductor. Herramientas de apoyo al proceso de la traducción y la traducción automática. Aspectos específicos de la ISP. Interpretación de conferencias e interpretación en los SSPP Tipos de interpretación y habilidades que se requieren Aspectos a tener en cuenta en la formación del intérprete</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
CG1 - Competencia lingüística y comunicativa en las lenguas de la especialidad (nivel C1.2) necesarias para producir traducciones e interpretaciones en el ámbito de los servicios públicos		
CG2 - Ser capaz de identificar diferencias específicas culturales propias de las lenguas/culturas de la especialidad necesarias para la TISP		
CG3 - Ser capaz de analizar y sintetizar documentos y discursos especializados en los ámbitos de la TISP en las lenguas de la especialidad		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
Seleccione un valor		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Adquirir y comprender a nivel avanzado conceptos y elementos clave que intervienen en la TISP en situaciones diversas en los ámbitos especializados de la TISP (sanitario/educativo/ jurídico/administrativo)		
CE4 - Habilidades de gestión de terminología y realización de glosarios especializados prácticos en diferentes soportes.		
CE5 - Competencia documental basada en el dominio y aplicación de técnicas adecuadas de documentación, así como en criterios de selección y evaluación de herramientas de utilidad para facilitar el trabajo.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lectura y estudio de textos específicos	40	0
Análisis de conceptos fundamentales, situaciones y aspectos relacionados con la comunicación interlingüística e intercultural	30	20

Análisis de diferentes recursos y herramientas útiles para la TISP	50	50
Elaboración de glosarios especializados	30	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Enseñanza-aprendizaje de manera virtual a través de una plataforma basada en la interacción, corrección y evaluación continua		
Trabajo colaborativo e interactivo para la resolución de dificultades y situaciones relacionadas con la TISP		
Trabajo individual del alumno		
Clases expositivas		
Práctica presencial y no presencial basada en la aplicación de conocimientos teóricos, así como de diversas estrategias y técnicas de traducción o interpretación.		
Práctica en la utilización de los recursos de la red: internet, foros, correo electrónico....		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Entrega de trabajos	3.5	7.0
Actividades en clase	0.75	1.5
Participación en el foro	0.5	1.0
Ejercicios de autoevaluación y actividades extra	0.25	0.5
5.5 NIVEL 1: TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN EN HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Interpretación en el ámbito sanitario		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
5		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Si	Si	Si
ITALIANO	OTRAS	
No	Si	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Alemán-Español		
Especialidad en Árabe-Español		
Especialidad en Búlgaro-Español		
Especialidad en Chino-Español		
Especialidad en Francés-Español		
Especialidad en Inglés-Español		
Especialidad en Polaco-Español		
Especialidad en Portugués-Español		

Especialidad en Rumano-Español		
Especialidad en Ruso-Español		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprensión de las características del lenguaje sanitario y capacidad para trasvasarlo a otra lengua 2. Análisis y síntesis de lenguaje oral en un contexto sanitario que evidencien la capacidad para comprenderlos, extraer las principales informaciones y trasladarlos a la otra lengua. 3. Desarrollo de hábitos críticos que le permitan adaptar e interpretar lenguaje sanitario de forma autónoma y razonada. 4. Fluidez y capacidad de comunicación oral en el ámbito sanitario. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. La figura del intérprete dentro de la interpretación en los servicios públicos: definición, habilitación profesional y fundamentos legales. 2. Características de la interpretación de carácter sanitario y de temas relacionados con la salud. 3. Uso de terminología específica. 4. Aplicación de la interpretación en hospitales y centros de salud: 5. Práctica intensiva de las distintas modalidades de interpretación: Interpretación consecutiva monológica (directa e inversa). Interpretación consecutiva dialógica. Interpretación simultánea (fundamentalmente susurrada; directa e inversa). Traducción a vista (directa e inversa). 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>"Otras" en relación a las otras lenguas hace referencia al idioma, distinto del español, que figura en cada combinatoria lingüística y que la aplicación informática- por su configuración- no permite incluir. De las especialidades del máster la aplicación permite marcar los siguientes idiomas asociados: español y alemán, inglés, francés y portugués. Por lo tanto "otras" designa las demás lenguas de las especialidades que la aplicación no permite marcar, es decir: árabe, búlgaro, chino, polaco, rumano y ruso. En este módulo también se realizan actividades específicas por lenguas. El papel del inglés y el francés: se utilizan como lenguas C especialmente en la lectura de artículos científicos relacionados con el tema.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CG1 - Competencia lingüística y comunicativa en las lenguas de la especialidad (nivel C1.2) necesarias para producir traducciones e interpretaciones en el ámbito de los servicios públicos		
CG2 - Ser capaz de identificar diferencias específicas culturales propias de las lenguas/culturas de la especialidad necesarias para la TISP		
CG3 - Ser capaz de analizar y sintetizar documentos y discursos especializados en los ámbitos de la TISP en las lenguas de la especialidad		
CG4 - Adquirir la capacidad para la planificación y gestión del tiempo en las tareas propias de traducción e interpretación en el ámbito de los servicios públicos		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
Seleccione un valor		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Adquirir y comprender a nivel avanzado conceptos y elementos clave que intervienen en la TISP en situaciones diversas en los ámbitos especializados de la TISP (sanitario/educativo/ jurídico/administrativo)		
CE2 - Capacidad de identificación de distintos géneros y tipos de discursos especializados y sus características para facilitar el proceso de traducción.		
CE6 - Habilidades de interpretación en distintos contextos relacionados con los servicios públicos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Interpretación de diferentes tipos: consecutiva, simultánea y a la vista.	100	80
Análisis de vídeos y grabaciones de encuentros con y sin intervención de intérprete	25	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Práctica presencial y no presencial basada en la aplicación de conocimientos teóricos, así como de diversas estrategias y técnicas de traducción o interpretación.		

Intercambio de experiencias en contextos relacionados con la TISP y participación activa de los alumnos y profesores		
Práctica en laboratorios de informática orientada a la mejora de determinadas habilidades para TISP		
Clases expositivas		
Trabajo colaborativo e interactivo para la resolución de dificultades y situaciones relacionadas con la TISP		
Trabajo individual del alumno		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba presencial	2.0	4.0
Prueba de interpretación online	1.0	2.0
Actividades en clase	2.0	4.0
NIVEL 2: Traducción especializada: ámbito sanitario		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
5		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Si	Si	Si
ITALIANO	OTRAS	
No	Si	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Alemán-Español		
Especialidad en Árabe-Español		
Especialidad en Búlgaro-Español		
Especialidad en Chino-Español		
Especialidad en Francés-Español		
Especialidad en Inglés-Español		
Especialidad en Polaco-Español		
Especialidad en Portugués-Español		
Especialidad en Rumano-Español		
Especialidad en Ruso-Español		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo de hábitos críticos que permitan evaluar textos traducidos – en forma oral o escrita- de forma autónoma y razonada. 2. Comprensión de las características de textos sanitarios y capacidad para trasvasarlos a otra lengua 3. Análisis y síntesis de documentos del ámbito sanitario que evidencien la capacidad para comprenderlos, extraer las principales informaciones y trasladarlos a la otra lengua. 4. Desarrollo de hábitos críticos que le permitan traducir y comentar texto traducidos de distinta naturaleza o grado de dificultad de forma autónoma y razonada. 5. Eficacia en la consulta de fuentes bibliográficas y recursos para traducir y su utilización en la traducción de textos o evaluación de textos traducidos. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Características de la traducción de carácter sanitario y de temas relacionados con la salud. 2. Uso de terminología específica. 		

3. Aplicación de la traducción en hospitales y centros de salud:
- a. Técnicas de traducción con documentos auténticos en alemán-español: lectura, comprensión y adaptación de textos;
 - b. Análisis de textos de diferentes niveles del lenguaje en ambas lenguas;
- c. Uso de herramientas de trabajo: diccionarios específicos, programas de traducción automática, recursos en la red...

5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>"Otras" en relación a las otras lenguas hace referencia al idioma, distinto del español, que figura en cada combinatoria lingüística y que la aplicación informática- por su configuración- no permite incluir. De las especialidades del máster la aplicación permite marcar los siguientes idiomas asociados: español y alemán, inglés, francés y portugués. Por lo tanto "otras" designa las demás lenguas de las especialidades que la aplicación no permite marcar, es decir: árabe, búlgaro, chino, polaco, rumano y ruso. En este módulo también se realizan actividades específicas por lenguas. El papel del inglés y el francés: se utilizan como lenguas C especialmente en la lectura de artículos científicos relacionados con el tema.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Competencia lingüística y comunicativa en las lenguas de la especialidad (nivel C1.2) necesarias para producir traducciones e interpretaciones en el ámbito de los servicios públicos		
CG2 - Ser capaz de identificar diferencias específicas culturales propias de las lenguas/culturas de la especialidad necesarias para la TISP		
CG3 - Ser capaz de analizar y sintetizar documentos y discursos especializados en los ámbitos de la TISP en las lenguas de la especialidad		
CG4 - Adquirir la capacidad para la planificación y gestión del tiempo en las tareas propias de traducción e interpretación en el ámbito de los servicios públicos		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Adquirir y comprender a nivel avanzado conceptos y elementos clave que intervienen en la TISP en situaciones diversas en los ámbitos especializados de la TISP (sanitario/educativo/ jurídico/administrativo)		
CE2 - Capacidad de identificación de distintos géneros y tipos de discursos especializados y sus características para facilitar el proceso de traducción.		
CE3 - Habilidades de traducción aplicando estrategias específicas a textos del ámbito de la TISP		
CE5 - Competencia documental basada en el dominio y aplicación de técnicas adecuadas de documentación, así como en criterios de selección y evaluación de herramientas de utilidad para facilitar el trabajo.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lectura y estudio de textos específicos	25	0
Traducción de textos especializados	80	20
Análisis de estrategias y técnicas de traducción	20	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Seminarios y talleres orientados a la práctica con textos auténticos y en situaciones reales		
Trabajo colaborativo e interactivo para la resolución de dificultades y situaciones relacionadas con la TISP		
Clases expositivas		
Práctica presencial y no presencial basada en la aplicación de conocimientos teóricos, así como de diversas estrategias y técnicas de traducción o interpretación.		
Trabajo individual del alumno		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba presencial	2.0	4.0
Actividades en clase	1.5	3.0
Entrega de traducciones y resúmenes	1.5	3.0
5.5 NIVEL 1: TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN DE CARÁCTER JURÍDICO-LEGAL Y ADMINISTRATIVO		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Interpretación en el ámbito jurídico-administrativo		

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	8	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
8		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Si	Si	Si
ITALIANO	OTRAS	
No	Si	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Alemán-Español		
Especialidad en Árabe-Español		
Especialidad en Búlgaro-Español		
Especialidad en Chino-Español		
Especialidad en Francés-Español		
Especialidad en Inglés-Español		
Especialidad en Polaco-Español		
Especialidad en Portugués-Español		
Especialidad en Rumano-Español		
Especialidad en Ruso-Español		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprensión de las características del lenguaje jurídico-administrativo y capacidad para trasvasarlo a otra lengua 2. Análisis y síntesis de lenguaje oral en un contexto jurídico-administrativo que evidencien la capacidad para comprenderlos, extraer las principales informaciones y trasladarlos a la otra lengua. 3. Desarrollo de hábitos críticos que le permitan adaptar e interpretar lenguaje jurídico-administrativo de forma autónoma y razonada. 4. Fluidez y capacidad de comunicación oral en el ámbito sanitario. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Características de la interpretación de carácter jurídico-administrativo 2. Interpretación de carácter jurídico-legal y administrativo <ul style="list-style-type: none"> • Interpretación consecutiva y bilateral • Técnicas para resumir y/o parafrasear un texto • Toma de notas 3. Traducción a la vista con diferentes tipos de documentos de carácter legal: formularios, impresos, simulaciones de interpretación, etc. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>"Otras" en relación a las otras lenguas hace referencia al idioma, distinto del español, que figura en cada combinatoria lingüística y que la aplicación informática- por su configuración- no permite incluir. De las especialidades del máster la aplicación permite marcar los siguientes idiomas asociados: español y alemán, inglés, francés y portugués. Por lo tanto "otras" designa las demás lenguas de las especialidades que la aplicación no permite marcar, es decir: árabe, búlgaro, chino, polaco, rumano y ruso. En este módulo también se realizan actividades específicas por lenguas. El papel del inglés y el francés: se utilizan como lenguas C especialmente en la lectura de artículos científicos relacionados con el tema.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		

CG1 - Competencia lingüística y comunicativa en las lenguas de la especialidad (nivel C1.2) necesarias para producir traducciones e interpretaciones en el ámbito de los servicios públicos		
CG2 - Ser capaz de identificar diferencias específicas culturales propias de las lenguas/culturas de la especialidad necesarias para la TISP		
CG3 - Ser capaz de analizar y sintetizar documentos y discursos especializados en los ámbitos de la TISP en las lenguas de la especialidad		
CG4 - Adquirir la capacidad para la planificación y gestión del tiempo en las tareas propias de traducción e interpretación en el ámbito de los servicios públicos		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
Seleccione un valor		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Adquirir y comprender a nivel avanzado conceptos y elementos clave que intervienen en la TISP en situaciones diversas en los ámbitos especializados de la TISP (sanitario/educativo/ jurídico/administrativo)		
CE2 - Capacidad de identificación de distintos géneros y tipos de discursos especializados y sus características para facilitar el proceso de traducción.		
CE6 - Habilidades de interpretación en distintos contextos relacionados con los servicios públicos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Interpretación de diferentes tipos: consecutiva, simultánea y a la vista.	100	50
Análisis de vídeos y grabaciones de encuentros con y sin intervención de intérprete	40	50
Ejercicios específicos de interpretación para mejora de habilidades: memoria, fluidez, rapidez, manejo del estrés, etc.	60	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Trabajo colaborativo e interactivo para la resolución de dificultades y situaciones relacionadas con la TISP		
Intercambio de experiencias en contextos relacionados con la TISP y participación activa de los alumnos y profesores		
Práctica en laboratorios de informática orientada a la mejora de determinadas habilidades para TISP		
Clases expositivas		
Práctica presencial y no presencial basada en la aplicación de conocimientos teóricos, así como de diversas estrategias y técnicas de traducción o interpretación.		
Trabajo individual del alumno		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba presencial	2.0	4.0
Actividades en clase	2.0	4.0
Prueba de interpretación online	1.0	2.0
NIVEL 2: Traducción especializada: ámbito administrativo		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
5		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Si	Si	Si
ITALIANO	OTRAS	
No	Si	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Alemán-Español		
Especialidad en Árabe-Español		
Especialidad en Búlgaro-Español		
Especialidad en Chino-Español		
Especialidad en Francés-Español		
Especialidad en Inglés-Español		
Especialidad en Polaco-Español		
Especialidad en Portugués-Español		
Especialidad en Rumano-Español		
Especialidad en Ruso-Español		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo de hábitos críticos que permitan evaluar textos traducidos – en forma oral o escrita- de forma autónoma y razonada. 2. Comprensión de las características de textos administrativos y capacidad para trasvasarlos a otra lengua 3. Análisis y síntesis de documentos del ámbito administrativo que evidencien la capacidad para comprenderlos, extraer las principales informaciones y trasladarlos a la otra lengua. 4. Desarrollo de hábitos críticos que le permitan traducir y comentar texto traducidos de distinta naturaleza o grado de dificultad de forma autónoma y razonada. 5. Eficacia en la consulta de fuentes bibliográficas y recursos para traducir y su utilización en la traducción de textos o evaluación de textos traducidos. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Características de la traducción de carácter administrativo. 2. Uso de terminología específica. 3. Aplicación de la traducción administrativa: <ol style="list-style-type: none"> a. Técnicas de traducción con documentos auténticos en alemán-español: lectura, comprensión y adaptación de textos; b. Análisis de textos de diferentes niveles del lenguaje en ambas lenguas; c. Uso de herramientas de trabajo: diccionarios específicos, programas de traducción automática, recursos en la red... 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>"Otras" en relación a las otras lenguas hace referencia al idioma, distinto del español, que figura en cada combinatoria lingüística y que la aplicación informática- por su configuración- no permite incluir. De las especialidades del máster la aplicación permite marcar los siguientes idiomas asociados: español y alemán, inglés, francés y portugués. Por lo tanto "otras" designa las demás lenguas de las especialidades que la aplicación no permite marcar, es decir: árabe, búlgaro, chino, polaco, rumano y ruso. En este módulo también se realizan actividades específicas por lenguas.</p> <p>El papel del inglés y el francés: se utilizan como lenguas C especialmente en la lectura de artículos científicos relacionados con el tema.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Competencia lingüística y comunicativa en las lenguas de la especialidad (nivel C1.2) necesarias para producir traducciones e interpretaciones en el ámbito de los servicios públicos		
CG2 - Ser capaz de identificar diferencias específicas culturales propias de las lenguas/culturas de la especialidad necesarias para la TISP		
CG3 - Ser capaz de analizar y sintetizar documentos y discursos especializados en los ámbitos de la TISP en las lenguas de la especialidad		
CG4 - Adquirir la capacidad para la planificación y gestión del tiempo en las tareas propias de traducción e interpretación en el ámbito de los servicios públicos		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		

CE1 - Adquirir y comprender a nivel avanzado conceptos y elementos clave que intervienen en la TISP en situaciones diversas en los ámbitos especializados de la TISP (sanitario/educativo/ jurídico/administrativo)		
CE2 - Capacidad de identificación de distintos géneros y tipos de discursos especializados y sus características para facilitar el proceso de traducción.		
CE3 - Habilidades de traducción aplicando estrategias específicas a textos del ámbito de la TISP		
CE5 - Competencia documental basada en el dominio y aplicación de técnicas adecuadas de documentación, así como en criterios de selección y evaluación de herramientas de utilidad para facilitar el trabajo.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lectura y estudio de textos específicos	25	0
Traducción de textos especializados	80	50
Análisis de estrategias y técnicas de traducción	20	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Seminarios y talleres orientados a la práctica con textos auténticos y en situaciones reales		
Práctica presencial y no presencial basada en la aplicación de conocimientos teóricos, así como de diversas estrategias y técnicas de traducción o interpretación.		
Clases expositivas		
Trabajo colaborativo e interactivo para la resolución de dificultades y situaciones relacionadas con la TISP		
Trabajo individual del alumno		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba presencial	2.0	4.0
Actividades en clase	1.5	3.0
Entrega de traducciones y resúmenes	1.5	3.0
NIVEL 2: Traducción especializada: ámbito jurídico.		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
5		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Si	Si	Si
ITALIANO	OTRAS	
No	Si	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
Especialidad en Alemán-Español		
Especialidad en Árabe-Español		
Especialidad en Búlgaro-Español		
Especialidad en Chino-Español		

Especialidad en Francés-Español		
Especialidad en Inglés-Español		
Especialidad en Polaco-Español		
Especialidad en Portugués-Español		
Especialidad en Rumano-Español		
Especialidad en Ruso-Español		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo de hábitos críticos que permitan evaluar textos traducidos – en forma oral o escrita- de forma autónoma y razonada. 2. Comprensión de las características de textos jurídicos y capacidad para trasvasarlos a otra lengua 3. Análisis y síntesis de documentos del ámbito jurídico que evidencien la capacidad para comprenderlos, extraer las principales informaciones y trasladarlos a la otra lengua. 4. Desarrollo de hábitos críticos que le permitan traducir y comentar texto traducidos de distinta naturaleza o grado de dificultad de forma autónoma y razonada. 5. Eficacia en la consulta de fuentes bibliográficas y recursos para traducir y su utilización en la traducción de textos o evaluación de textos traducidos. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Características de la traducción de carácter legal y de temas relacionados con el derecho. 2. Uso de terminología específica. 3. Aplicación de la traducción jurídica: <ol style="list-style-type: none"> a. Técnicas de traducción con documentos auténticos en alemán-español: lectura, comprensión y adaptación de textos; b. Análisis de textos de diferentes niveles del lenguaje en ambas lenguas; c. Uso de herramientas de trabajo: diccionarios específicos, programas de traducción automática, recursos en la red... 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>"Otras" en relación a las otras lenguas hace referencia al idioma, distinto del español, que figura en cada combinatoria lingüística y que la aplicación informática- por su configuración- no permite incluir. De las especialidades del máster la aplicación permite marcar los siguientes idiomas asociados: español y alemán, inglés, francés y portugués. Por lo tanto "otras" designa las demás lenguas de las especialidades que la aplicación no permite marcar, es decir: árabe, búlgaro, chino, polaco, rumano y ruso. En este módulo también se realizan actividades específicas por lenguas. El papel del inglés y el francés: se utilizan como lenguas C especialmente en la lectura de artículos científicos relacionados con el tema.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Competencia lingüística y comunicativa en las lenguas de la especialidad (nivel C1.2) necesarias para producir traducciones e interpretaciones en el ámbito de los servicios públicos		
CG2 - Ser capaz de identificar diferencias específicas culturales propias de las lenguas/culturas de la especialidad necesarias para la TISP		
CG3 - Ser capaz de analizar y sintetizar documentos y discursos especializados en los ámbitos de la TISP en las lenguas de la especialidad		
CG4 - Adquirir la capacidad para la planificación y gestión del tiempo en las tareas propias de traducción e interpretación en el ámbito de los servicios públicos		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
Seleccione un valor		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Adquirir y comprender a nivel avanzado conceptos y elementos clave que intervienen en la TISP en situaciones diversas en los ámbitos especializados de la TISP (sanitario/educativo/ jurídico/administrativo)		
CE2 - Capacidad de identificación de distintos géneros y tipos de discursos especializados y sus características para facilitar el proceso de traducción.		
CE3 - Habilidades de traducción aplicando estrategias específicas a textos del ámbito de la TISP		
CE5 - Competencia documental basada en el dominio y aplicación de técnicas adecuadas de documentación, así como en criterios de selección y evaluación de herramientas de utilidad para facilitar el trabajo.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lectura y estudio de textos específicos	25	0
Traducción de textos especializados	80	50
Análisis de estrategias y técnicas de traducción	20	50
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Seminarios y talleres orientados a la práctica con textos auténticos y en situaciones reales		

Práctica presencial y no presencial basada en la aplicación de conocimientos teóricos, así como de diversas estrategias y técnicas de traducción o interpretación.		
Trabajo colaborativo e interactivo para la resolución de dificultades y situaciones relacionadas con la TISP		
Clases expositivas		
Trabajo individual del alumno		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba presencial	2.0	4.0
Actividades en clase	1.5	3.0
Entrega de traducciones y resúmenes	1.5	3.0
5.5 NIVEL 1: PRÁCTICUM		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Prácticum		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	PRÁCTICAS EXTERNAS	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
5		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Si	Si	Si
ITALIANO	OTRAS	
No	Si	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> - Conocer el funcionamiento de las instituciones públicas, sus métodos y técnicas de trabajo, como complemento práctico de los estudios de traducción e interpretación en los servicios públicos. - Conocer la especificidad de la interpretación y traducción en los SSPP in situ. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> - Mediación cultural e interlingüística (interpretación). - Traducción de textos, folletos o material informativo. <ul style="list-style-type: none"> - Mediador cultural e interlingüístico para abordaje grupal (según proyectos por determinar). - Mediador cultural e interlingüístico en temas educativos y administrativos. - Mediador cultural e interlingüístico para consultas programadas 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>La materia prácticum es obligatoria de especialidad, es decir, está vinculada a cada una de las especialidades. Así, se matriculará, cursará y se realizarán las actividades propias de la materia en todas y cada una de las especialidades en que se quiera obtener el título.</p> <p>"Otras" en relación a las otras lenguas hace referencia al idioma, distinto del español, que figura en cada combinatoria lingüística y que la aplicación informática- por su configuración- no permite incluir. De las especialidades del máster la aplicación permite marcar los siguientes idiomas asociados: español y alemán, inglés, francés y portugués. Por lo tanto "otras" designa las demás lenguas de las especialidades que la aplicación no permite marcar, es decir: árabe, búlgaro, chino, polaco, rumano y ruso. En este módulo también se realizan actividades específicas por lenguas.</p> <p>El papel del inglés y el francés: se utilizan como lenguas C especialmente en la lectura de artículos científicos relacionados con el tema.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Ser capaz de identificar diferencias específicas culturales propias de las lenguas/culturas de la especialidad necesarias para la TISP		

CG4 - Adquirir la capacidad para la planificación y gestión del tiempo en las tareas propias de traducción e interpretación en el ámbito de los servicios públicos		
CG3 - Ser capaz de analizar y sintetizar documentos y discursos especializados en los ámbitos de la TISP en las lenguas de la especialidad		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Capacidad de identificación de distintos géneros y tipos de discursos especializados y sus características para facilitar el proceso de traducción.		
CE3 - Habilidades de traducción aplicando estrategias específicas a textos del ámbito de la TISP		
CE6 - Habilidades de interpretación en distintos contextos relacionados con los servicios públicos		
CE7 - Reflexión crítica sobre las características laborales y el desarrollo de la profesión de traductor/intérprete en los servicios públicos (considerando distintos ámbitos: sanitario, educativo, jurídico-administrativo)		
CE8 - Conocimiento específico del funcionamiento de los principales servicios e instituciones públicas de los ámbitos sanitario, educativo, jurídico-administrativo relevantes para la traducción e interpretación en las lenguas de la especialidad		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Traducción de textos especializados	50	100
Interpretación de diferentes tipos: consecutiva, simultánea y a la vista.	30	100
Mediación intercultural e interlingüística en consultas programadas en contextos generales y especializados	25	100
Otras actividades relacionadas con la comunicación intercultural: recogida de material, análisis de situaciones y datos, etc.	20	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Práctica profesional en instituciones públicas y empresas con las que la Universidad de Alcalá tiene firmado un convenio específico.		
Reuniones con el tutor de prácticas para informar de las tareas realizadas, mostrar el grado de adquisición de habilidades y competencias, y resolución de dudas.		
Trabajo individual del alumno		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación tutor interno	2.0	4.0
Evaluación tutor externo	2.0	4.0
Elaboración de memoria de prácticas	0.75	1.5
Coordinación	0.25	0.5
5.5 NIVEL 1: TRABAJO FIN DE MÁSTER		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Trabajo Fin de Máster		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	TRABAJO FIN DE MÁSTER	
ECTS NIVEL 2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
9		

ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
Si	Si	Si
ITALIANO	OTRAS	
No	Si	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Realizar una investigación empírica concreta sobre un tema relacionado con la temática del máster.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> Resumen de una página de todo el trabajo Introducción Base teórica (deberá incluir las teorías, investigaciones y trabajos de otros autores) en las que se sustenta la investigación. Descripción del método de análisis Descripción de los datos utilizados Aplicación del método de análisis a los datos Conclusiones Bibliografía. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>La materia Trabajo Fin de Máster es obligatoria de especialidad, es decir, está vinculada a cada una de las especialidades. Así, se matriculará, cursará y se realizarán las actividades propias de la materia en todas y cada una de las especialidades en que se quiera obtener el título.</p> <p>"Otras" en relación a las otras lenguas hace referencia al idioma, distinto del español, que figura en cada combinatoria lingüística y que la aplicación informática- por su configuración- no permite incluir. De las especialidades del máster la aplicación permite marcar los siguientes idiomas asociados: español y alemán, inglés, francés y portugués. Por lo tanto "otras" designa las demás lenguas de las especialidades que la aplicación no permite marcar, es decir: árabe, búlgaro, chino, polaco, rumano y ruso. En este módulo también se realizan actividades específicas por lenguas.</p> <p>El papel del inglés y el francés: se utilizan como lenguas C especialmente en la lectura de artículos científicos relacionados con el tema.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CG2 - Ser capaz de identificar diferencias específicas culturales propias de las lenguas/culturas de la especialidad necesarias para la TISP		
CG4 - Adquirir la capacidad para la planificación y gestión del tiempo en las tareas propias de traducción e interpretación en el ámbito de los servicios públicos		
CG3 - Ser capaz de analizar y sintetizar documentos y discursos especializados en los ámbitos de la TISP en las lenguas de la especialidad		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Adquirir y comprender a nivel avanzado conceptos y elementos clave que intervienen en la TISP en situaciones diversas en los ámbitos especializados de la TISP (sanitario/educativo/ jurídico/administrativo)		
CE9 - Capacidad para transmitir (en forma oral y escrita), de un modo original y claro, a un público especializado o general, resultados procedentes de la investigación empírica y los fundamentos más relevantes sobre los que se sustentan.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD

Trabajo de 70-80 páginas, con carácter práctico, basado en la investigación empírica, sobre un tema realacionado con la Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos.	200	0
Exposición oral del Trabajo de Fin de Máster en español y preguntas en la lengua de la especialidad.	25	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Sesiones formativas sobre metodologías de investigación		
Supervisión y orientación de un tutor académico asignado a cada alumno para la elaboración del trabajo sobre un tema específico previamente aceptado.		
Trabajo individual del alumno		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación trabajo escrito	4.0	8.0
Evaluación exposición oral	1.0	2.0

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Alcalá	Catedrático de Universidad	16.67	0.0	80.39
Universidad de Alcalá	Ayudante Doctor	33.33	0.0	1.68
Universidad de Alcalá	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	16.67	0.0	8.15
Universidad de Alcalá	Profesor Titular de Universidad	16.67	0.0	6.7
Universidad de Alcalá	Profesor Titular de Escuela Universitaria	16.67	0.0	3.08
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver anexos. Apartado 6.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver anexos. Apartado 6.2				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver anexos, apartado 7.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
85	3	98
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver anexos, apartado 8.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
Cada asignatura tendrá sus pruebas y evaluaciones parciales con el fin de ir conociendo el progreso y el resultado del aprendizaje.		
El procedimiento general para valorar el progreso y los resultados del aprendizaje de los estudiantes en cada asignatura se puede concretar en		
<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia y participación del alumno en la clase. - Realización de las actividades propuestas por el profesor durante el periodo de docencia dentro y fuera de clase. - Realización de los exámenes y pruebas correspondientes. 		
El resultado global del aprendizaje se debe ver plasmado en el Trabajo de Fin de Master que englobará todos los conocimientos aprendidos durante el Máster. El Trabajo será defendido ante una comisión mixta (docentes y profesionales) con el fin de evaluar que los Trabajos de Fin de Máster son posibles proyectos reales de acuerdo con la realidad económico-empresarial y no una mera recopilación bibliográfica.		
Igualmente, el grado de acceso al mercado o mejora de la carrera profesional nos dará indicadores sobre el resultado de aprendizaje. Este estudio se hará mediante las encuestas que realiza la dirección del Master y		
se podrán tener también en cuenta otros indicadores que puedan dar información sobre dicho punto (por ejemplo, informes de la Oficina de Orientación al Empleo).		
La Unidad Técnica de Evaluación de la Universidad de Alcalá calcula todos los años las tasas de eficiencia, rendimiento, graduación y abandono para la titulación.		
Estas tasas, junto con las encuestas de satisfacción, forman la base a partir de la cual se elabora anualmente la memoria de calidad de la titulación. Por último, se realizan evaluaciones externas mediante informes escritos por parte de cada una de las instituciones con las que se ha firmado un convenio educativo de prácticas.		

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	https://portal.uah.es/portal/page/portal/posgrado/documentos/Manual_SGC.pdf
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2009
Ver anexos, apartado 10.	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
No procede	
10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
Otro	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
18413511X	Carmen	Valero	Garcés
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Edificio San Jose de Caracciolos. C/ Trinidad, 3-5	28801	Madrid	Alcalá de Henares
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
carmen.valero@uah.es	918855309	918854445	Directora del M.U. en Comunicación Intercultural, Interpretación y Traducción en los Servicios Públicos
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
03087239H	Juan Ramón	Velasco	Pérez
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Colegio San Ildefonso. Pza. San Diego, s/n	28801	Madrid	Alcalá de Henares
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vicere.pogrado@uah.es	646705768	918856889	Vicerrector de Posgrado y Educación Permanente
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título es también el solicitante			
Otro	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
18413511X	Carmen	Valero	Garcés
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Edificio San Jose de Caracciolos. C/ Trinidad, 3-5	28801	Madrid	Alcalá de Henares
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
carmen.valero@uah.es	918855309	918854445	Directora del M.U. en Comunicación Intercultural, Interpretación y Traducción en los Servicios Públicos

ANEXOS : APARTADO 2

Nombre : 2.1 Justificación MCIITSP+cambios-7febrero.pdf

HASH SHA1 : OnoEYBHaaiZgvINdcsDifpmABEU=

Código CSV : 97043525598015430404356

2.1 Justificación MCIITSP+cambios-7febrero.pdf

ANEXOS : APARTADO 3

Nombre : Punto 4.1_ COMUNIC.pdf

HASH SHA1 : hQzPMjBH6FgCpfPq233YDLsrXNQ=

Código CSV : 71721959228229852985531

Punto 4.1_ COMUNIC.pdf

ANEXOS : APARTADO 5

Nombre : 5.1 Planificacion enseñanzas-rev.pdf

HASH SHA1 : M1uYKg5KeLq6bBaz7km2P0ZLZyE=

Código CSV : 87782587832207813821591

5.1 Planificacion enseñanzas-rev.pdf

ANEXOS : APARTADO 6

Nombre : 6.1 Profesoradorev.pdf

HASH SHA1 : HJOobmXLWz8PxF34TmChOEzHEKs=

Código CSV : 76271105686685658003729

6.1 Profesoradorev.pdf

ANEXOS : APARTADO 6.2

Nombre : Punto 6.2.OtrosRecursosHumanos_COMUNIC.pdf

HASH SHA1 : yy7UivBsFI0gIiKEiXiaITVB2BM=

Código CSV : 74308413808467285317953

Punto 6.2.OtrosRecursosHumanos_COMUNIC.pdf

ANEXOS : APARTADO 7

Nombre : 7. Recursos y materiales.pdf

HASH SHA1 : tz/AhBE5N0mYKhU187O9aq3jfmE=

Código CSV : 76271115958317054846099

7. Recursos y materiales.pdf

ANEXOS : APARTADO 8

Nombre : Punto 8.1.Resultados_COMUNIC.docx.pdf

HASH SHA1 : INVmDuscMQtAXzrxWS+xwmfre08=

Código CSV : 71721993327712750218352

Punto 8.1.Resultados_COMUNIC.docx.pdf

ANEXOS : APARTADO 10

Nombre : 10.1 CRONOGRAMA IMPLANTACIÓN-ERROR APLICACIÓN.pdf

HASH SHA1 : cH/bgQTDHI8/HdWckSskfuNXA6g=

Código CSV : 97043535927058854070854

10.1 CRONOGRAMA IMPLANTACIÓN-ERROR APLICACIÓN.pdf

ANEXOS : APARTADO 11

Nombre : PUNTO 11.2_DELEGACIÓN DE FIRMA REDUCIDO.pdf

HASH SHA1 : 2YT8ob2v29/1hSC4dWHHqfpTsmQ=

Código CSV : 71722017026117554845904

PUNTO 11.2_DELEGACIÓN DE FIRMA REDUCIDO.pdf

